

EXPEDIENTE:	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL LANZAMIENTO DE LA MARCA DE CALIDAD PUBLICA AGROALIMENTARIA QUE INCLUYE UN SERVICIO DE INVESTIGACION, ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO SOBRE ARAGON SABOR DE VERDAD
N/REF.:	SARGA-2026-00017

El día 31 de marzo de 2026 a las 13:00 horas, mediante comparecencia electrónica a través de la plataforma PLYCA, y previa convocatoria cursada al efecto, con fecha 31 de marzo de 2026, comparece la Mesa de Contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, con la participación de todos los miembros designados por el Órgano de Contratación de SARGA.

ASISTENTES:

Presidente: Dña. Sescún Castán Escribano, Directora de Operaciones de SARGA.

Secretaria: Dña. Marta Soriano Casado, Jefa de Área de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

Vocales:

Personal con funciones de asesoramiento jurídico: D. Gerardo Marcuello Fernández, director de Servicios Jurídicos-Contratación y Soporte General de SARGA.

Personal con funciones de control económico-presupuestario: Miguel Carlos Ordóñez Lajusticia, director Económico-Financiero-TIC de SARGA.

Personal con funciones de asesoramiento técnico: D^a. Elisa Bagües García, Técnico del Área de Comunicación y Promoción Agroalimentaria de SARGA

Siguiendo el orden del día de la convocatoria, se hace constar que desde el día 17 de marzo de 2026 los miembros de la mesa de contratación tienen a su disposición la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a la adjudicación presentada por la empresa **DIECISIETE COMUNICACIÓN Y MARKETING SOSTENIBLE S.L.**

Asimismo, con el envío de la convocatoria de la presente comparecencia se ha puesto a disposición de los miembros de la mesa de contratación el **Informe de Calificación** emitido con fecha 31 de marzo de 2026 por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA y los informes del área promotora del contrato en relación con la adscripción de medios personales de presente procedimiento de fecha 26 de marzo y 31 de marzo en relación con la subsanación requerida.

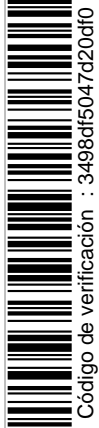
A la vista del informe y de la documentación aportada por la empresa **DIECISIETE COMUNICACIÓN Y MARKETING SOSTENIBLE S.L.** y una vez efectuadas las deliberaciones correspondientes, la Mesa de Contratación

ACUERDA

PRIMERO. Que, de conformidad con el Informe de Calificación referido en los antecedentes, la empresa **DIECISIETE COMUNICACIÓN Y MARKETING SOSTENIBLE S.L.**, a la que se le requirió la documentación justificativa previa a la adjudicación por ser la empresa clasificada en primer lugar, ha cumplimentado en tiempo y forma el trámite de conformidad con el requerimiento formulado con fecha 6 de marzo de 2026 y 27 de marzo de 2026.

Analizadas las circunstancias concurrentes, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad calificar favorablemente en todos sus extremos la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos a la adjudicación presentada por la empresa.

SEGUNDO. Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto, acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato de servicios de referencia a la empresa **DIECISIETE COMUNICACIÓN Y MARKETING SOSTENIBLE S.L.**



Código de verificación : 3498df5047d20df0

Se hace constar que ninguno de los miembros de la Mesa de Contratación ha comunicado al órgano de contratación, tras la convocatoria de la presente sesión, ninguna circunstancia que pueda constituir un potencial conflicto de interés en relación con este procedimiento, lo que se ratifica expresamente por todos ellos en este mismo acto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de la mesa de contratación, procediéndose seguidamente a la aprobación y firma de la presente acta.

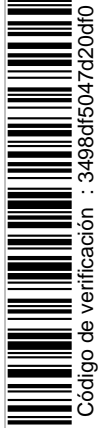
Fdo.: D^a. Sescún Castán Escribano
 Presidenta

Fdo.: D^a. Marta Soriano Casado
 Secretaria

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
 Vocal Asesoramiento Jurídico

Fdo.: D. Miguel Carlos Ordóñez Lajusticia
 Vocal Control Económico – Presupuestario

Fdo.: D^a. Elisa Bagüés García
 Vocal Asesoramiento Técnico



Código de verificación : 3498df5047d20df0